



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

IX LEGISLATURA

Núm. 68

30 de mayo de 2011

Pág. 5

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
(621/000094)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 96
Núm. exp. 121/000096)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas (GPSN)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Senado, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (621/000094), las enmiendas que a continuación se indican para que sean debatidas durante la próxima sesión plenaria de la Cámara:

—Enmiendas n.ºs 1 y 2.

Palacio del Senado, 25 de mayo de 2011.—El Portavoz Adjunto, **Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (621/000094), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 47 a la número 65.

Palacio del Senado, 25 de mayo de 2011.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP)

Ramón Aleu i Jornet, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición (621/000094).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Palacio del Senado, 25 de mayo de 2011.—El Portavoz, **Ramón Aleu i Jornet**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP) al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición, para su defensa ante el Pleno, todas las enmiendas presentadas.

Palacio del Senado, 26 de mayo de 2011.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.
